

Enriquez médico desta ciudad, vean la persona que fuere más a propósito para ejercer el oficio de boticario, y vista, se trata de lo que se debe hacer para ejecución de que haya botica pública".

Entre líneas debe leerse que los jesuitas opusieron alguna excepción, basada en el fuero eclesiástico, para que la botica fuese visitada por la autoridad civil y la reacción del cabildo debió ser el acuerdo que acabamos de transcribir, escribe el Dr. Enrique Laval (8). Ocho meses más tarde, el 29 de enero de 1655, el cabildo volvió a acordarse de la visita de la botica —la de los jesuitas que era la única que existía en la ciudad de Santiago— a petición del procurador, encomendándola al corregidor.

Pocos años después existía otra botica en Santiago, de propiedad del capitán don Francisco de Pasos que era regentada y administrada por el boticario fray Antonio Duarte, lego dominico. Este dominico fue trasladado en 1660 al Perú y ante el peligro de que se cerrara la oficina el cabildo acordó solicitar del prior del convento que lo retuviera en Chile, pero ya era tarde, pues fray Duarte había abandonado el país, motivo por el cual se acordó escribir a Lima para que viniese a Chile el boticario examinado Juan de Morales, a quien el capitán podría venderle la botica "con muchas comodidades".

Es probable que Morales no aceptase el ofrecimiento, pues en sesión del cabildo de 17 de agosto de 1669 se leyó una carta del médico doctor don Diego Suárez de Herrera, que ejercía en Arequipa, en la cual ofrecía venir a Santiago, siempre que se le asegurara una renta

fija de 2.000 pesos de a ocho reales cada año. La corporación aceptó estas condiciones y "que se le encargue procure traer botica y boticario por la necesidad de que todo padece esta ciudad", acuerdo improcedente si Morales se hubiese instalado en la capital.

Estos son los pocos datos que he podido reunir sobre boticas instaladas en la capital del Reino de Chile durante el siglo XVII.

¹Ernesto Greve: *Los antiguos hospitales, médicos, cirujanos y farmacéuticos. Botica de los Regulares expulsos*. Revista de Asistencia Social, Santiago de Chile, 1933, página 367.

²Enrique Laval M.: *Botica de los Jesuitas de Santiago*. Santiago, 1953, página 4.

³Enrique Laval M.: l. c., página 4.

⁴Miguel Luis Amunátegui: *El Terremoto del 13 de mayo de 1647*. Santiago, 1882, página 397.

⁵*Chavalongo, chavalongo, chabalongo, chavalanco, tavalongo, etc.*, es el nombre mapuche y aun vulgar con que se designan enfermedades acompañadas de dolor de cabeza, fiebre y delirios, especialmente la fiebre tifoidal; también la insolación y otras afecciones.

Es voz compuesta de origen mapuche, derivado de *chazo*, la modorra, o fiebre fuerte, y *lonco*, cabeza, es decir, una modorra con fuertes dolores de cabeza, acompañada de fiebre alta. El natri, *Solanum tomatillo* y otras especies afines del mismo género, redondenian yerba del *chavalongo*, ya que se emplea para curar estas enfermedades.

⁶Fray Gaspar Villarroel: *Gobierno eclesiástico-pacífico y unión de los dos eucillos pontificio y regio*. Madrid, 1738, tomo 2, página 399.

⁷Transcrito por M. L. Amunátegui: *El Terremoto del 13 de mayo de 1647*. Santiago, 1882, página 399.

⁸Enrique Laval M.: l. c., página 29.

BASES PARA EL CONCURSO LITERARIO LATINOAMERICANO DE CASA DE LAS AMERICAS

1 Se considerarán cinco géneros literarios: Novela, Teatro (obra de teatro), Ensayo, Poesía (libro de poemas), Cuento (libro de cuentos).

2 En lo que respecta a Poesía, Novela, Cuento y Teatro, no se exige que el tema se ajuste a características determinadas. El Ensayo será un estudio de carácter literario, sociológico, histórico o filosófico sobre temas latinoamericanos.

3 Los originales presentados deben ser inéditos y en lengua española. Dichos originales se considerarán inéditos aunque hayan sido impresos parcialmente en publicaciones periódicas.

4 Las obras deberán presentarse anónimamente, en original y copia, escritas a máquina en papel de 8½ por 11 pulgadas (carta), acompañadas de un sobre cerrado en cuyo exterior deberá indicarse el género literario en que concursan y su tema, y en el interior el nombre, dirección postal y ficha bio-bibliográfica del autor. Para facilitar el trabajo del Jurado, se ruega el envío de original y cuatro copias.

5 Los jurados otorgarán un premio único e indivisible por cada género, que consistirá en \$ 1.000 (mil dólares). Publicación por Editorial Casa de las Américas.

6 Los jurados podrán mencionar, para su publicación total o parcial en las colecciones, cuadernos o revistas de la Casa de las Américas, las obras o partes de ellas que consideren de mérito suficiente.

7 La Casa de las Américas se reservará los derechos de publicación de la primera edición en español de las obras premiadas y opción preferente de futuras edicio-

nes. Referente a derechos de autor de las Menciones publicadas, conforme a la Base 6, se observará lo dispuesto por la legislación cubana al respecto.

8 El plazo de admisión de las obras se cerrará el 31 de diciembre de 1965.

9 Los jurados correspondientes a cada uno de los cinco géneros se constituirán en La Habana en enero de 1966.

10 Las obras deberán ser remitidas a la siguiente dirección: Case Postal 2, Berne 16, Suiza, o a Casa de las Américas, G y 3ª, Vedado, La Habana, Cuba.

PUBLICACIONES UNIVERSTARIAS

Economía. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile. Año XXI. 4º trimestre de 1964. Director: José Vera Lamperein, 89 pp.

El sumario es el siguiente: "Comparación económica entre un proyecto hidroeléctrico y una alternativa de aprovechamiento de energía termoeléctrica", por Juan Araya Salinas; "Sobre el capital extranjero y el desarrollo", por Pablo Baraona Urzúa; "La formación del investigador", por Hermann Max, y "Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano", por Aníbal Pinto S. C.

The Chilean Banking System, por Emil Den Dunnen. Publicado por INSORA (Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile). 78 pp. más anexo. Impreso en multilith.

El señor Den Dunnen es un economista holandés, del Departamento de Investigaciones del Banco Central de Holanda, que fue designado por este Banco para participar en una misión para el estudio del Mercado del Capital Chileno, enviada en agosto de 1962 por el Banco Internacional de Reconstrucción, a pedido del Gobierno de Chile. En su trabajo, Den Dunnen hace un análisis descriptivo del sistema bancario chileno, entregando un cuadro de su presente estructura y las operaciones llevadas a cabo entre 1959 y 1964. Se está preparando una versión en castellano.

Rendimiento escolar en la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, 1959-1962, por Henry A. Landsberger con la colaboración de Francisco Di Biase y Oscar Molina. Publicado por INSORA (Instituto de Administración). 59 pp. en multilith.

Se aborda en esta monografía un tema esencial, cuando se considera la mejor utilización de los recursos educacionales del país como es esclarecer cuál es el rendimiento universitario, las causas y cuantías de la des-

11 Las obras presentadas estarán a disposición de sus autores hasta el 31 de diciembre de 1966. La Casa de las Américas no se responsabiliza con su devolución.

La Casa de las Américas promoverá la traducción de los premios y menciones.

La obra premiada en Teatro será representada en el Festival de Teatro Latinoamericano de la Casa de las Américas.

Los premios de Novela o Cuento serán candidatos al Prix Formentor.

ción, y el funcionamiento de la selección de ingreso a la Universidad, a través, en este caso, de una de sus escuelas. Se llegó a concluir en el caso de la Escuela de Economía que no basta un buen sistema de selección y que era igualmente o más importante, poder formar un contingente adecuado dentro del cual fuera posible efectuar una selección eficaz; asimismo que antes de intentar predecir un fenómeno tal como la deserción, es indispensable aplicar un criterio científico de investigación que permita poner en claro la naturaleza y magnitud del problema.

LIBROS Y REVISTAS RECIBIDOS

"Geografía General Visualizada", por Sergio Gimpel Fernández y Herman Zepeda Flores, profesores de Estado en Historia, Geografía y Educación Cívica (U. de Ch.). Texto para el Primer año de Humanidades conforme a Programas Oficiales. Talleres Gráficos "Real", 1964. 161 pp.

Obra de dos jóvenes profesores chilenos recién titulados que integra las modernas concepciones de la geografía con las normas metodológicas actuales. Es un buen intento de renovar el material escolar de la enseñanza media, aportando nuevos conceptos y nuevas técnicas del aprendizaje de las ciencias geográficas. Contiene un abundante material fotográfico seriamente escogido, esquemas para facilitar la comprensión de algunos temas de geografía general, dibujos explicativos y láminas. Todo dentro de una especial organización de temas de vigencia y contenido.

"Cuadernos Médico-Sociales". Publicación del Departamento de Salud Pública del Colegio Médico de Chile. Volumen v. Santiago de Chile, junio-septiembre de 1964. Nos 2-3. 38 pp.

Sumario: *Demografía y Salud*: "Demografía en la América Latina y situación actual en Chile", por la Dra. Carmen A. Miró. *Desarrollo Económico y Salud*: "La salud en función del desarrollo económico en América